

## CONVOCATORIA

Con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 61, 63, 69, 73, 77 Fracciones III; y XII; y Artículo 128 Fracción I de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato en vigor así como lo dispuesto en el acuerdo de Ayuntamiento asentado en acta número 42 de fecha 23 de abril del 2020, me permito convocar a los miembros del H. Ayuntamiento 2018-2021, a la **SESIÓN ORDINARIA y VIRTUAL** que se llevará a cabo a través de videoconferencia el día **viernes 22 de enero del 2021, a partir de las 12:00 hrs**, bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de Asistencia y declaración de Quórum Legal.
- 2.- Lectura y aprobación del presente Orden del día.
- 3.- Dictamen de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública que corresponde al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021 del Organismo descentralizado denominado, Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Silao de la Victoria, Guanajuato SAPAS.
- 4.- Lineamientos para la prestación del servicio de atención médica para los trabajadores del municipio de Silao de la Victoria.
- 5.- Asuntos Generales
- 6.- Aprobación del acta que se levanta con motivo de la presente sesión.
- 7.- Clausura de la Sesión.

Esperando contar con su puntual y valiosa asistencia, les reitero de mis atenciones la más alta y distinguida.

**ATENTAMENTE**  
**SILAO DE LA VICTORIA, GTO; 21 DE ENERO DEL 2021**  
**“CIUDAD DE VANGUARDIA”**

**LIC. ALEJANDRO PEÑA GALLO.**  
**SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.**

